

Expediente: 327/20
Carátula: MOLINA VICTOR FABIAN C/ SERRAU JOEL DIDIER Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA I
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 27/09/2024 - 04:53

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20243490570 - MOLINA, VICTOR FABIAN-ACTOR
20235175747 - SANCOR SEGUROS, -DEMANDADO
90000000000 - ORTIZ, ROSA MARIA-HEREDERO DEMANDADO
90000000000 - SERREAU, WALTER MANUEL DIDIER-HEREDERO DEMANDADO
90000000000 - SERREAU, WILLIAM ROGER JOEL-HEREDERO DEMANDADO
20235175747 - SERREAU JOEL DIDIER RAYMOND, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala I

ACTUACIONES N°: 327/20



H20721714652

JUICIO: MOLINA VICTOR FABIAN C/ SERRAU JOEL DIDIER Y OTRO S/DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 327/20.-

En fecha 26/09/2024 se hace constar que la Dra. Mirtha I. Ibáñez de Córdoba en fecha 23/09/2024 devolvió el expediente a Secretaría con el respectivo voto. Asimismo en igual fecha (23/09/2024) pasé a estudio a la Dra. María José Posse, quien devolvió el voto en fecha 25/09/2024. Ello surge de los registros llevados por esta Secretaría a través de planillas de Google Drive.

Actuación firmada en fecha 26/09/2024

Certificado digital:
CN=CISNEROS Maria Virginia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355189347

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.